

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS

Santiago, 10 de marzo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la “Sociedad”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 emitida por esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 9 de marzo de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el Balance, los Estados Financieros y el informe de la empresa de auditoría externa de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
2. Se acordó distribuir el 90% de las utilidades del ejercicio 2021 correspondiente a \$3.354.840.716, lo que significa un dividendo de \$958.526 por acción.

El detalle de los acuerdos tomados en la junta consta en el acta respectiva.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Arturo Aldunate Bengolea
Gerente General

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos